



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EXP-UNC: 0001678/2020

VISTO:

Lo solicitado por el Departamento de Química Orgánica en las presentes actuaciones, en el sentido que se deje sin efecto la designación vigente y se designe interinamente al Dr. Daniel Alberto CAMINOS, en un cargo de Profesor Asistente (DS) docente del mencionado Departamento.

CONSIDERANDO:

El V°B° otorgado por el Consejo Departamental;

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Dejar sin efecto a partir del 01-03-2020, la designación interina del Dr. Daniel Alberto CAMINOS (Legajo N° 46.493), en un cargo de Profesor Asistente (DS) –código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, otorgada por Res. Dec. 529/19.

Artículo 2°: Designar interinamente al Dr. Daniel Alberto CAMINOS (Legajo N° 46.493), en un cargo de Profesor Asistente (DS) –código 115- del Departamento de Química Orgánica de esta Facultad, a partir del 01-03-2020 y mientras la titular del cargo se mantenga en uso de licencia y no más allá del 31-03-2020, en reemplazo de la Dra. María Eugenia Buden (Legajo 39.933).

Artículo 3°: El Dr. Caminos, deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

Artículo 4°: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba, comuníquese y archívese.

EE.mes

